



Informe Comercial

Fecha: 12/01/2024 11:13:23

DATOS PERSONALES

Nombres: VANIA ISABEL	Sexo: FEMENINO
Apellidos: ALONSO GRACIA	Fecha Nacimiento: 14/02/1996
Documento: CI 4.714.196	Lugar Nacimiento: PEDRO JUAN CABALLERO
Estado Civil: SOLTERA	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: CARLOS ALBERTO ALONSO PINTOS	Edad: 27 AÑOS
Madre: NILSA	

DIRECCIONES

Calle: CERRO LEON C/HUMAITA N°245	Barrio: BNO. CABALLERO P.J.CAB. AMAMBAY
Departamento: Amambay	
Ciudad: PEDRO JUAN CABALLERO	Tel:
	Fecha de Referencia: 23/05/2016

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: TOP TRADING SOCIEDAD ANONIMA	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 22/09/2023	Fecha Inscripción IPS: 08/01/2016
Lugar: JOB	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 26/09/2023	Fecha Inscripción IPS: 09/04/2015
Lugar: JOB	Cargo: JORNALERO O A DESTAJO
Fecha Referencia: 11/04/2023	Fecha Ingreso: 09/04/2015
Lugar: COOP.MULT.DE PROD.CONS.AHO.CRED.Y SERV.MBORAYHU LTDA.	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 11/04/2023	Fecha Inscripción IPS: 01/09/2014

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
CARLOS ALBERTO, ALONSO PINTOS	Padre	58	
CARLOS ISAIAS, ALONSO GRACIA	Hermano	30	
MARCOS IVAN, ALONSO GRACIA	Hermano	20	

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
REIMPEX S.R.L	021645738	26/09/2023
REIMPEX S.R.L	021645738	11/08/2023

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Artículos periodísticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).